



LOS MOLINOS



ÁREA DEPORTES

El sistema de competición será el siguiente: constará de una **fase de grupos** donde los equipos (según inscripción y campeones de la temporada pasada) se enfrentarán a partido único. Los equipos mejor clasificados de cada grupo (según sistema de clasificación) pasarán a la **fase eliminatória**, donde a través de diversos enfrentamientos podrán acceder a la **fase final**.

CLASIFICACIÓN

Partido ganado: 3 puntos

Partido empatado: 1 punto

Partido perdido: 0 puntos

EMPATE ENTRE DOS EQUIPOS

Clasificará en primer lugar como sigue:

1º El equipo que hubiera ganado el enfrentamiento particular.

2º El equipo con mejor golaverage general (goles a favor menos goles en contra).

3º El equipo con más goles a favor

4º El equipo con menos tarjetas amarillas/rojas

5º Sorteo

EMPATE ENTRE TRES O MÁS EQUIPOS

Clasificará 1º y por éste orden:

Puntos 2º,3º,4º y 5º anteriormente citados.

EMPATE EN PARTIDO EN FASE ELIMINATORIA Y FINAL

Se lanzaran una tanda de 3 penaltis por equipo y posteriormente de uno en uno buscando el fallo.

NORMATIVA DE COMPETICIÓN

Cada equipo se deberá presentar a cada encuentro con 15 min. de adelanto sobre la hora fijada por la organización, para el comienzo del partido, con al menos 4 (cuatro) jugadores, con sus D.N.I. correspondientes. Si no hubiera esos 4 jugadores o faltara algún D.N.I. de los mismos a la hora en punto del comienzo del partido, el equipo será dado por no presentado y descalificado. En este caso el resultado será de 6-0 en su contra aunque se respetarán los resultados de los partidos que hubiesen disputado.

No se podrá inscribir en acta a ningún jugador que no se encuentre presente en el lugar del encuentro y no se permitirá la inclusión en acta de ningún jugador una vez finalizada la 1ª parte.

Los encuentros se desarrollarán en 2 tiempos de 20 minutos cada uno, teniendo la posibilidad de pedir cada equipo un tiempo muerto (1 min.) por período.

Cada equipo podrá disponer de 10 jugadores como máximo en el campeonato. Se podrán hacer cuantas rectificaciones (intercambio de jugadores, borrar, anular, etc) en la inscripción se quiera, siempre que los jugadores implicados no hayan disputado ningún partido. El responsable directo de la inscripción de jugadores será el propio equipo por lo que si se superara la cifra máxima estipulada de jugadores, el equipo será automáticamente descalificado.

Cuando un jugador fuese inscrito en el acta de un partido (aun no habiendo llegado a jugar) quedará inscrito en dicho equipo, no pudiendo hacerlo en otro.

Las modificaciones en las inscripciones de los jugadores quedarán cerradas en la *"fase de grupos"*, por lo que no se podrá incluir a ningún nuevo jugador (aun no habiendo superado la cifra de 10 jugadores) para afrontar la fase de cruces, semifinal y final.

Los jugadores podrán disputar el campeonato con un mínimo de 16 años (en el momento de la inscripción) aunque deberán presentar la autorización correspondiente por parte de sus padres o responsables legales por ser menores de edad.

Los jugadores deberán ir uniformados correctamente, con el mismo color de equipación y numeración correspondiente. No se permitirá la participación de ningún jugador que no cumpla éste requisito. **No se cederán petos por parte de la organización a no ser que sea estrictamente necesario, por equidad en el color de las equipaciones.**

Todo lo que en ésta normativa no se incluya se regirá por el reglamento de la **FEDERACIÓN MADRILEÑA DE FÚTBOL SALA**.

El comité de competición correrá a cargo de la organización, sancionando directamente todas las infracciones cometidas en el campeonato.

Todas las sanciones impuestas, no cumplidas en este u otro campeonato, se acumularán para el campeonato del 2019. No se admitirá la participación de jugadores con sanciones pendientes.

Si por diferentes circunstancias fuera necesario cambiar el horario preestablecido de los partidos o jornadas, por la organización, los equipos se verán obligados a aceptar dichos cambios y no habrá lugar a reclamación alguna.

La participación en el Campeonato implica la aceptación total de ésta normativa.